NOTIFICACIÓN POR ESTADO

ARTICULO 295 CGP

Estado N.º 77

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA
19-532-31-84-001-2023-00064-00	DESIGNACIÓN DE GUARDADOR	YESID MARTÍNEZ	Menor de edad: N.Y.G.M.	INTERLOCUTORIO	12-09-2023
19-532-31-84-001-2023-00066-00	DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO	YAMILET CASTAÑEDA MONTENEGRO y CARLOS ENRIQUE PORTILLA BERMÚDEZ	N/A	INTERLOCUTORIO	12-09-2023
19-532-31-84-001-2018-00025-00	DESIGNACIÓN DE GUARDADOR	ROSA ELENA SAMBONÍ SOTELO	Menor de edad: J.A.R.Z.	INTERLOCUTORIO	12-09-2023
19-532-31-84-001-2023-00067-00	DEMANDA DE IMPUGNACIÓN DE LA PATERNIDAD E INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD	YAKELINE FUENTES DÍAZ, como representante legal de la menor de edad L.V.B.F.	NÉSTOR JAIR BENÍTEZ BOLAÑOS (demandado en impugnación de la paternidad) y KEVIN ANDRÉS BOLAÑOS (demandado como presunto padre biológico de la menor de edad demandante)	INTERLOCUTORIO	12-09-2023

De conformidad con lo normado en el Artículo 295 del Código General del Proceso y en el artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, la(s) providencia(s) antes referida(s), se deja constancia que debido a los problemas presentados con la página de la rama judicial desde el dia 12 de septiembre, se notifican en la fecha y a través del presente ESTADO que se fija en un lugar visible en la Página Web de la Rama Judicial, link Estados Electrónico del Micrositio de este- Juzgado, siendo las 08 a.m. de **hoy 21 de septiembre de 2023.**

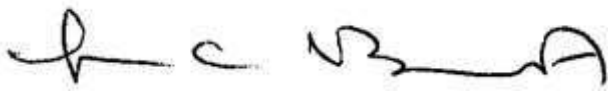

LUIS CARLOS BOTINA ACHURY
SECRETARIO